



INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO

2015

Quito, 22 de abril de 2016

SEÑORES SOCIOS

**RECEPCIONES CASTRILLON CIA. LTDA.
CIUDAD.-**

Para todos los fines establecidos en el literal a) del artículo 20 de la Ley de Compañías, en el numeral 2. del artículo 231, en el numeral 4. del artículo 263, y en los artículos 291 y 292 de la misma Ley; en concordancia con lo señalado por el "Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales", emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No. 44, del 13 de octubre de 1992; reformado por Resolución 04.Q.II.001, publicada en el Registro Oficial No. 289, del 10 de marzo del 2004; y en el REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA, emitido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 14.005, publicada en el Registro Oficial No. 209, del 21 de marzo de 2014; pongo a su consideración el siguiente INFORME DE GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y expongo:

1. La Compañía no registró en el año 2015 ingresos US\$156,455.50, gastos en la cantidad de US\$155,294.56 y una utilidad neta de USD\$265.04.
2. En el ejercicio económico del año 2015, la empresa logró estabilidad en el mercado, no obstante se espera que en el 2016 se concreten varias negociaciones pendientes.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios han sido observadas por la Administración, sin restricciones de ninguna clase.

Recepciones Castrillón Cia. Ltda.

Ave. Eloy Alfaro N39-18 y Andrés Coremo, Quito, Ecuador. Telf.: 2447-477 2447-476 2260-380

Email: banquetes@castrillon.net Internet: www.castrillon.net



4. No se han alertado eventos extraordinarios en el ámbito laboral, tributario o societario.

5. La Compañía ha cumplido Irrestrictamente las disposiciones contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Decisión 486 del Acuerdo de Cartagena, referentes a la Propiedad Intelectual, Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Atentamente,

Nelly Ponlusa Gavilanes

CC: 1801941376

GERENTE GENERAL

RECEPCIONES CASTRILLON CIA. LTDA.

Recepciones Castrillón Cia. Ltda.

Ave. Eloy Alfaro N39-18 y Andrés Coremo, Quito, Ecuador. Telf.: 2447-477 2447-476 2260-380

Email: banquetes@castrillon.net Internet: www.castrillon.net